ANÁLISIS DEL SECTOR

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, de acuerdo con la justificación sobre cada aspecto, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y el respectivo manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente.

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"

1.1. ASPECTOS GENERALES

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1.2. ASPECTOS DE ORDEN ECONOMICO

Este análisis abarca la clasificación de los MACRO SECTORES, señalados en el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION SOCIETARIA (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades donde se puede establecer que el objeto del presente proceso se enmarca en el MACRO SECTOR económico de COMERCIO e INDUSTRIAL clasificándose respectivamente en el SECTOR TERCIARIO el cual abarca las actividades de intercambio de productos y servicios, ya sea para su uso, para su venta o su transformación y SECTOR SECUNDARIO el cual reúne actividades transformadoras de esas materias primas, generadoras de un valor agregado, en esta categoría se encuentran subsectores como manufactura, la cual se define como la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos, elaborados bien sea a mano o con maquinaria

1.3 COMPORTAMIENTO ECONÓMICO

El sector comercio se caracteriza por hacer posible las transacciones de los bienes y servicios provenientes del sector secundario y/o transformador con el consumidor final, por ende, dentro del sector podemos identificar un sin número de productos, dentro de los cuales se encuentran los bienes objeto del presente proceso.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Por otra parte, en general el sector industrial colombiano, ha contribuido en gran medida con la absorción de mano de obra por su aporte al valor agregado, las industrias más importantes del sector manufacturero son alimentos, bebidas, textiles y químicos. Las tendencias globales en la comercialización del sector de química industrial tienen un impacto importante en las perspectivas

globales de valor agregado de los productos químicos: El sector industrial es un consumidor clave de productos químicos. Sector que reportó un crecimiento en su producción real del 10,3% frente a enero de 2021, según informó el DANE. Así mismo, la industria manufacturera registró un incremento del 15,1%, aportando 9,2 puntos porcentuales a la variación total del Índice de Producción Industrial en ese mes. Estos indicadores muestran un escenario de reactivación y recuperación que deja entrever un crecimiento de la economía sostenido para este año, tras el crecimiento del PIB del 10,6% en el 2021". (señaló Bruce Mac Master, presidente de la ANDI).

Fuente: https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17200-los-resultados-de-la-industria-en-enero

1.4 ECONOMIA ACTUAL

La economía colombiana se basa, fundamentalmente, en la producción de bienes primarios para la exportación, y en la producción de bienes de consumo para el mercado interno; como actividad económica tradicional del sector agropecuario, Existen Tres factores que preocupan a la economía en Colombia, el alto componente inflacionario, la tasa de interés más alta de la historia y la una nueva reforma tributaria.

Cabe recordar que el año 2022 fue de transición económica. La inflación para noviembre cerró en 12,53 %, el PIB podría cerrar por alrededor del 8 %, el desempleo volvió a estar en un dígito y la tasa de interés llego a una cifra histórica de 12 %. Por lo tanto, para el año 2023 se espera que la economía tenga una caída importante.

El Banco de la República anunció recientemente una nueva reducción en el pronóstico de crecimiento económico para 2023; el nuevo pronóstico ahora es de 0,5 %, debido a la alta inflación y la elevada tasa de interés.

Fuente: https://actualicese.com/que-le-espera-a-la-economia-en-colombia-para-2023/

1.5 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC.

El comportamiento mensual del IPC para el mes de enero de 2023, registró una variación de 1,78% en comparación con diciembre de 2022. Cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,78%): Transporte (3,98%), Restaurantes y hoteles (3,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,46%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,29%) y, por último, Bienes y servicios diversos (1,92%). Por debajo se ubicaron: Salud (1,63%), Recreación y cultura (1,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,47%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,49%), Prendas de vestir y calzado (0,40%) e Información y comunicación (0,08%). La división de Educación no presentó variación.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,78%) se ubicaron en las divisiones de: Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,47 puntos porcentuales a la variación total. Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ene23.pdf

2. ASPECTOS COMERCIALES - MERCADO DE LLANTAS

El Comité de Llantas agrupa las principales compañías productoras y comercializadoras de llantas que operan en Colombia, las cuales comparten una alta reputación corporativa y reconocimiento a

nivel mundial. Fue creada en 2007. Comité conformado por las compañías BRIDGESTONE, CONTINENTAL, GOODYEAR, HANKOOK, MICHELIN Y PIRELLI quienes representan más del 60% de las llantas comercializadas en Colombia. Dentro del Comité se desarrollan proyectos y actividades gremiales que buscan la solución a problemas comunes de sus afiliados, así como el desarrollo del sector.

Fuente: https://www.andi.com.co/Home/Camara/31-comite-llantas

2.1 PANORAMA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO EN COLOMBIA

La desaceleración de la economía empezará a notarse con más fuerza en unos sectores. Por ejemplo, en el comercio en los últimos meses ha empezado el descenso en sus ventas, a la par que el consumo decae.

En materia de expectativas también se nota una caída, según lo evidencia FENALCO. La última encuesta del gremio, a noviembre, muestra que son más los empresarios que estiman una disminución en el volumen comercializado (39%) que los que hablan de mayores ventas (36%). En noviembre del 2021 esa relación era 8% y 49%, respectivamente.

El gremio indagó las intenciones de generación de empleo y también son más los empresarios que hablan de disminución de personal (28%), mientras que el 19% habla de que un incremento de sus nóminas. Este panorama responde al fenómeno de menor consumo. De acuerdo con cifras de Raddar a noviembre reportan una caída del gasto de los hogares de 0,4% en términos reales.

En el caso de la industria, en la medida en que la demanda se frene, la producción cede. De hecho, el Índice de Confianza Industrial (ICI) de octubre se situó en -0,4%, lo que refleja una caída de 7,4 puntos porcentuales respecto al mes inmediatamente anterior, un resultado que no se registraba desde mayo de 2021 (-3,2%), precisó Fedesarrollo en su último informe.

Fuente: https://www.portafolio.co/economia/finanzas/industria-y-comercio-rumbo-a-bajar-el-ritmo-en-el-pais-para-2023-575808

3. ASPECTOS DE LA OFERTA

La entidad realizo la consulta a la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II en la cual se obtuvo el siguiente resultado Dentro de la clase NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICOS se evidencia que se encuentran inscritas 386 empresas bajo el código UNSPSC 25172500 Se realizó la consulta bajo estos códigos teniendo en cuenta el objeto del proceso y la finalidad del mismo que consiste en la ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE PARA LA VIGENCIA 2023.

De igual forma realizo solicitud de preconización a través de la Plataforma SECOP II mediante el proceso COTIZACION-CALG-042-2023, el cual fue observado por 56 proveedores, pero solo uno cotizo según el siguiente detalle.

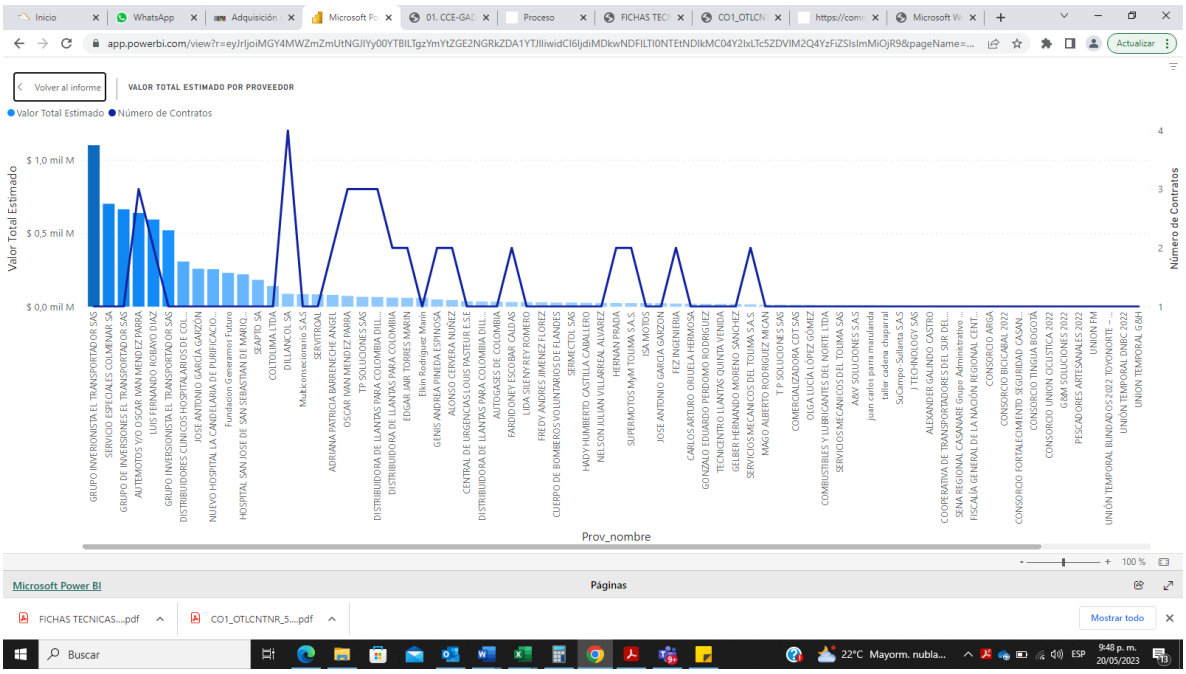
25172503 Llanta Direccional 235/75R17.5 Cant 6,00 V/unitario $786.333,33 V/Total $ 4.717.999,98

25172503 llanta Tracción 235/75R17.5 Cant 12,00 V/Unitario $804.333,33 V/Total $9.651.999,96

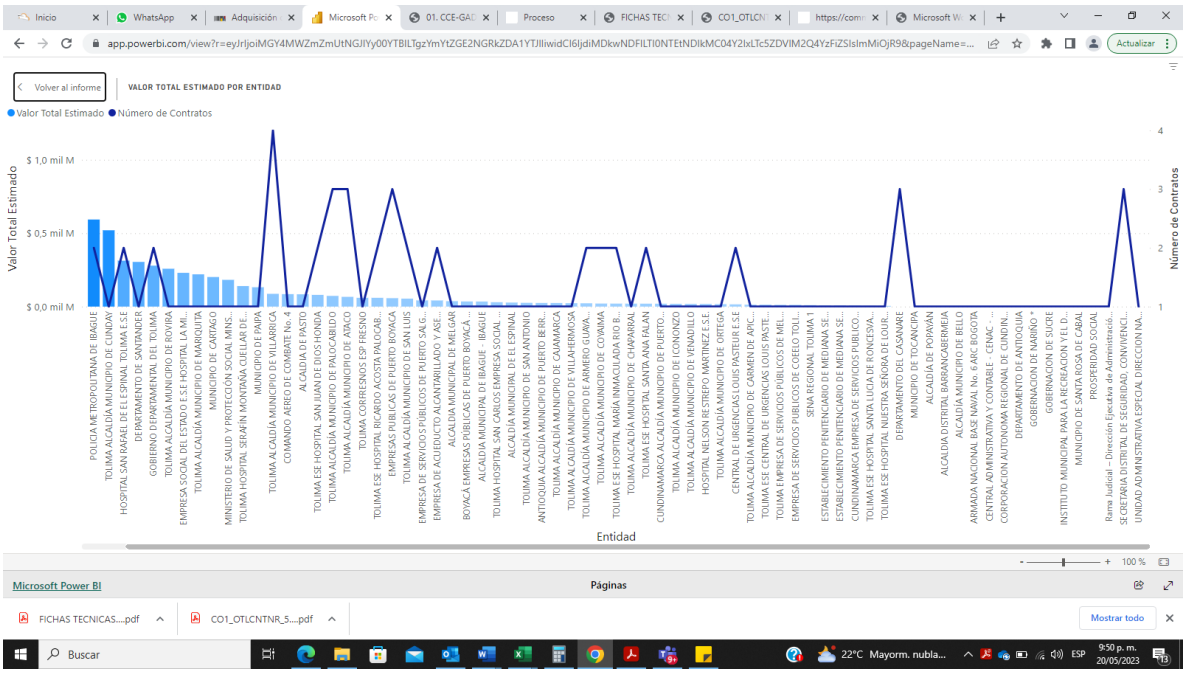
Así mismo se toma como referencia del costo los valores ofertados en el lote dos del Acuerdo de Precios de la tienda virtual del Estado Colombiano, el cual se encuentra suspendido temporalmente su aplicación, del cual se obtuvo los siguientes costos del producto llantas requeridos adquirí así:

ESTUDIO DE MERCADO					
COTIZACION	**CANTIDAD**	**DILLANCOL**	**CATALOGO AMP MORARCI GROUP SAS**	**CATALOGO AMP AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS**	**PROMEDIO**
Llantas Ancho B: 235, Rela Asp C: 75, Medida del Rin en Pulgadas E:17.5, Índice de Carga F: 132/130, Clasificación de velocidad G :M	1	1.300.000	1.077.100	1.163.268	1.180.123

De igual manera se refleja la consulta realizada mediante página oficial de Colombia Compra Eficiente con relación al Modelo de Abastecimiento Estratégico en cuanto al Análisis de la Oferta conforme al Segmento 2517 teniendo en cuenta el objeto del presente proceso donde se logra evidenciar que se celebraron aproximadamente 407 contratos durante la vigencia 2022.



VALOR ESTIMADO POR ENTDAD



4. ASPECTOS TECNICOS DE LAS LLANTAS (NEUMÁTICOS)

En el mercado de llantas en Colombia, existen varias marcas reconocidas que se destacan por su calidad, rendimiento y durabilidad. Estas marcas ofrecen una amplia gama de productos que se adaptan a diferentes tipos de vehículos y necesidades de los conductores. A continuación, se presentan algunas de las mejores marcas de llantas disponibles en el mercado colombiano.

Michelin: Michelin es una marca francesa con una reputación mundialmente reconocida por su calidad y tecnología innovadora. Sus llantas se caracterizan por su excelente rendimiento en diferentes condiciones de conducción, durabilidad y resistencia al desgaste. Michelin ofrece una amplia variedad de llantas para automóviles de pasajeros, camiones, SUV y vehículos deportivos, y es reconocida por su compromiso con la seguridad y la sostenibilidad.

Bridgestone: Bridgestone es otra marca líder en el mercado de llantas en Colombia. Con una sólida presencia global, la compañía japonesa se destaca por su enfoque en la tecnología y la innovación. Las llantas Bridgestone son conocidas por su excelente agarre, desempeño en mojado, tracción en terrenos difíciles y larga vida útil. La marca ofrece una amplia gama de productos para diferentes tipos de vehículos y aplicaciones, incluyendo llantas de alto rendimiento y llantas para camiones.

Goodyear: Goodyear es una marca estadounidense con una presencia sólida en el mercado colombiano. La compañía se ha ganado la confianza de los consumidores debido a la calidad y rendimiento de sus llantas. Goodyear ofrece una amplia variedad de productos que se adaptan a diferentes condiciones climáticas y terrenos, desde llantas para automóviles de pasajeros hasta llantas para camiones y vehículos todoterreno. La marca se destaca por su tecnología innovadora, durabilidad y tracción confiable.

Pirelli: Pirelli es una marca italiana reconocida por sus llantas de alto rendimiento y su presencia en el mundo del automovilismo. Las llantas Pirelli son conocidas por su excelente agarre en seco y mojado, maniobrabilidad precisa y durabilidad. La marca ofrece una amplia gama de productos, desde llantas deportivas hasta llantas para vehículos de lujo y camiones. Pirelli se destaca por su enfoque en la tecnología y la innovación, y es una elección popular entre los entusiastas de la conducción.

Los neumáticos son descritos por un código alfanumérico, moldeado en los flancos del neumático correspondiente. Estos códigos especifican sus dimensiones y algunas de sus limitaciones clave, tales como su capacidad de carga o velocidad máxima. A veces, el flanco interior contiene información que no está en el exterior, y viceversa. Los códigos han ganado complejidad con el paso del tiempo, hecho evidente en las mezclas de unidades métricas e imperiales. Los neumáticos de nueva fabricación suelen llevar códigos para tracción, desgaste y temperatura de uso La mayoría de las medidas se dan en el sistema internacional; aunque, de todos modos, algunos vehículos especiales usan una numeración específica para camiones ligeros y camiones pesados.

CÓDIGO DE VELOCIDAD

El indicador de velocidad mide la máxima velocidad a la cual la llanta puede utilizarse de forma segura. También sirve para medir como la llanta agarra a bajas velocidades. Mientras más alto sea el indicador la llanta dará una mejor tracción.

ÍNDICE DE CARGA

El índice de carga de un neumático es un código numérico que estipula el peso máximo que cada neumático puede soportar.

Para la adquisición de llantas, desde el punto de vista técnico, se tiene en cuenta que son productos terminados y se tienen como parámetros la Resolución No. 0481 de 2009 “por la cual se expide el Reglamento Técnico para llantas neumáticas que se fabriquen, importen y se comercialicen para uso en vehículos automotores y sus remolques” así como las Normas Técnicas Colombianas NTC 1275, quinta actualización del 31 de mayo de 2004, NTC 1303, quinta actualización del 31 de mayo de 2004 y en la NTC 1304, cuarta actualización del 24 de septiembre de 2003.

5. ASPECTOS LEGALES

NORMAS APLICABLES

- Código Civil
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011(Estatuto Anticorrupción).
- Ley 1480 de 2011 Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.

• Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.

• Decreto Ley 019 de 2012.

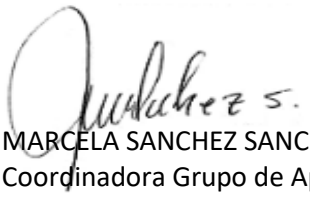
• Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".

• Guía para la elaboración de Estudios del Sector (G-EES- Versión 2 del 24 de junio de 2022) Colombia Compra Eficiente.

• Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente

• Guía para hacer un proceso de Selección Abreviada con Subasta en el SECOP II.

• Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II.



MARCELA SANCHEZ SANCHEZ
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo